ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 52
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

El SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 0.00 pesos
Por seis meses . . 0.50 " | Número día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENG FABLE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 2 de Diciembre de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.160

Almanaque

Hoy lunes 2—Santa Bibiana.
Van 335 días transcurridos faltando 30 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Cuarto menguante (1er. día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Si en general es inmejorable el año para los viñedos, en particular resaltan las promesas de abundancia y calidad en la *Vitícola Uruguaya*.

La cosecha se calcula en más de mil bordalesas, y en previsión de que falten toneles se ha construido un algibe ó depósito con capacidad para 105.000 litros.

Casi todo el primitivo viñedo *Caberet*, perseguido por cuantas plagas atacan la viña y poco productivo en nuestro suelo, ha sido injertado por la variedad *Harriague*, reputada la mas adaptable al clima y condiciones del país.

Hay actualmente setenta hectáreas de viña en plena producción y grandes viveros de *americanas*—refractaria á la filoxera y de abundante y vigorosa vegetacion—para ser injertados con Vidiella y Harriague.

El establecimiento lo administra don Antolín Quinteros, con tanta competencia como dedicacion, y el directorio de la próspera sociedad lo forman los señores Justo Corta, Alberto N. Calamet, Gabriel Real de Azúa, José Antonio Ferreira y Francisco Lanza.

⁂

Muchísima atencion, para evitar ilusiones, á este curioso recorte de la prensa de allende los mares:

«La noticia conocida en la alta sociedad, que el duque de Manchester, deseando prestar á su casa y á sus blasones nuevo esplendor, se casará con la hija de un archimillonario americano ó sea con la del rey de la halla. Ha querido ofrecer, como es justo, á su desposada magníficos regalos, formalidad asaz penosa para el bolsillo de que, cuyos fondos se encontraban en baja.

En tal situacion, creyó que la intencion le salvaría, y encontró un medio económico de llenar sus deberes. Faltaron exclamaciones á los dos sexos para enaltecer los collares que figuraban en la canastilla, y tres de los mismos, despertaron las envidias femeninas.

Al cabo de algunas horas de discurrir que los tres collares que, en opinion de los que los admiraban, debían representar un coste de algunos millares de francos, se habían comprado en casa de un obrero joyero de piedras falsas de Nueva York, habiéndose sanado despues que los diamantes, las esmeraldas, los rubíes, las perlas, etc., que pueblan los estuches de la jóven duquesa, reconocen el mismo orígen que las piedras preciosas de los collares

El desencanto fué algo sensacional, y es la reproduccion de la célebre frase de Salomón, al revés: Vanidad y vanidad de vanidades que nos enseñó la India y los ricos á pagar sumas locas por las piedras brillantes, que trastornan á las mujeres, si les ofrecen la perfecta ilusion que les prestan los joyeros.

⁂

Segun los periódicos de Londres, la niebla fué tan densa el 6 de Noviembre, que llegó casi á paralizar la vida de la gran ciudad.

De las cinco á las siete de la tarde era imposible distinguir nada á mas de *veinte centímetros* de distancia.

En las principales plazas quedaron paralizados los coches y ómnibus, muchos teatros cerraron sus puertas, y los malhechores realizaron numerosos despojos á favor de la obscuridad.

El *Daily Mail* calcula que un dia de *niebla negra* en Londres supone las siguientes pérdidas: limpieza 1.000 libras; comercio é industria, é interurbanos, 3.500; comercio é industria, 5.000; coches de punto, 1.000; tranvías, 500; teatros, 2.500; coste de los accidentes ocasionados por la niebla, pleitos y reclamaciones de estableciones por retraso en el reparto de correos, 1.200. En total, unas veinte mil libras de pérdidas.

⁂

Un telegrama de Nueva York al *Daily Telegraph*, anuncia que el archimillonario americano mister Pierpont Morgan, conduciendo él mismo la locomotora, ha efectuado en 200 minutos el recorrido de 277 millas que median entre Chicago y el Estrecho. Este hecho establece el *record* de la velocidad de las locomotoras, que ha sido en el caso presente, de 139 kilómetros por hora.

⁂

En el espacio de dos dias han llegado á Nápoles un buque de vapor aleman y otro italiano, transportando 150.000 perdices vivas y 90.000 muertas, ó, por mejor decir, podridas, hasta tal punto, que las autoridades sanitarias las quemaron por completo.

Si las perdices de que nos ocupamos—dice un diario italiano—se hubieran dejado vivir, en la suposicion de que la mitad tan solo hubieran sido hembras, habrian podido recogerse aproximadamente 1.620.000 por año. Si la hecatombe de que damos noticia continúa, porque las importaciones á Nápoles son una mínima parte de las que se destinan á Inglaterra, se destruirá la produccion del estimado volátil.

⁂

Dias pasados nuestro servicio telegráfico mencionó *una farra* ocurrida en Tierra Santa, por cuestion de escobas.

¡Un colmo! Una disputa, que degeneró en riña, producida por el deseo de cada bando de atribuirse el barrido de un local sagrado del cristianismo.

Los diarios europeos, llegados ayer, ilustran el punto en esta forma:

«Un telegrama de Jerusalén, recibido en París, da cuenta de una sangrienta colision, ocurrida en el templo del Santo Sepulcro, ante el altar de oro y pedrerías que recubre el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo.

Desde hace tiempo venían disputándose los sacerdotes latinos y griegos que allí cuidan del culto el dominio sobre determinada parte del templo. Los primeros han tratado diversas veces de arrojar de la iglesia determinados puestos donde se vendian objetos religiosos, limpiar los claustros y realizar diversas obras de reforma y mejoramiento. Hablan unos y otros acudido á las distintas representaciones diplomáticas para conseguir términos de armonía. Todo fué inútil.

Por último, se produjo un choque entre frailes latinos y los sacerdotes griegos, resultando heridos gravísimos cinco franciscanos, entre ellos el vicario de la Custodia, que es francés.

Se cree que entre los frailes heridos se encuentra uno español y otro italiano.

Segun esta version no se trata de barrenderos pladosos, sino de mercaderes que merecian ser desalojados de aquel sitio.

⁂

Ha salido de su prision en Londres, despues de cumplir la condena de tres meses que por bigamia le impusieron los Tribunales británicos, el conde Russell, famoso por sus escándalos matrimoniales.

Poco despues de abandonar la prision se dirigió al *Register Office* para inscribir su matrimonio civil con mis Matilde Cooke, la heldad que cautivó al enamoradizo lord durante su estancia en América.

En regla ya con la sociedad inglesa, los nuevos cónyuges han ido á establecerse en su castillo del condado de Jussex.

Aquí no lo hacemos mal en punto á inclinaciones mormónicas.

Digalo sino la reciente sentencia definitiva, recaida en un pleito sobre mejor derecho á la pension correspondiente á las tres viudas del general Belen.

Fénix.

ELECCIONES DE DIPUTADOS

ANTE LAS JUNTAS ELECTORALES

En el departamento de Montevideo

Se reunió ayer de mañana y de tarde, sesionando hasta las 10 p. m., la Junta Electoral bajo la presidencia del doctor Juan E. Lenzi y asistiendo los señores Juan R. Ribiso, Rosalio Rodríguez, Pedro Díaz, Juan M. Lago, Víctor Perez Petit y Herminio Areco.

Asistian además al acto los representantes de la Comision D. Colorada señores José Batlle y Ordóñez y doctor Juan Pedro Castro y por parte de la Departamental Nacionalista los señores Arturo Semeria y Alfredo Trillo.

Abierta la sesion los delegados colorados manifestaron que iban á presentar las pruebas en litisexamen que iban á presentar la nulidad de cada oportunidad, que acreditasen la nulidad de los votos observados y á este respecto se produjo un debate en el que intervinieron los señores Juan M. Lago y Víctor Perez Petit declarando que con arreglo á la letra del art. 27 de la ley, que no era lo los representantes de la Departamental Colorada sino presenciar el acto.

Los delegados observaron este temperamento; pero se votó la mocion que sigue:

«La Junta entiende que la mision de los delegados en este acto, establecida por la ley, es la de presenciar el escrutinio y presentar en cada caso á la mesa todas las observaciones que crean procedentes y que les sugieran las resoluciones de la Junta á fin de ser insertas en el acta.

El doctor Pedro Díaz salvó su voto manifestando que en su opinion debia permitirse á los delegados que presentaran la prueba de la validez de las observaciones, y recordó entonces que durante los juicios de tachas la Corporacion no hacia lugar á las exclusiones del Registro no hacia lugar á las exclusiones del Registro solicitadas contra ciudadanos que dieron diversas ocupacion en lugar de la suya—pues eran guardias civiles y que al procederse en tal forma la Junta había reconocido implícitamente el derecho de hacer valer la nulidad de los votos en el acto del comicio.»

Los delegados colorados presentaron entonces á la Junta la siguiente protesta:

«Que no siendo legalmente posible presentar en el acto de la votacion la prueba de las observaciones hechas y no aceptando esa prueba la Junta Electoral en el acto del escrutinio, los fallos que pronuncie respecto de las observaciones tienen que ser necesariamente infundados—por lo cual protestan desde luego contra cada uno de ellos, siempre que puedan perjudicar al partido político que representan.

Acto continuo se retiraron.

Despues de resolverse el anterior incidente se dió comienzo al escrutinio, que se hizo con toda prolijidad—siguiendo las actas de las mesas receptoras cifra á cifra. En el 1.er distrito de la 1.ª seccion no se encontró escrutinio y hubo que hacerlo de nuevo; pero más tarde resultó que se habia traspapelado.

El resultado del escrutinio, hasta el momento de levantarse la sesion, era el siguiente:

1.ª SECCION

Titulares colorados—Carlos de Castro 294, A. Dufort y Alvarez 295, José Serrato 295, Eduardo Iglesias 283, Federico Capurro 395, Carlos Travieso 242, Juan Blengio Rocca 296, Justo R. Pelayo 234, Joaquin de Salterain 58, José Saavedra 59, Martin C. Martinez...

Suplentes—Laureano B. Brito 270, José Enrique Rodó 292, Luis Varela 255, Avelino Martorell 54, E. Legrand 232, Eduardo Vitalianga 230, Ricardo Espalter 234, Carlos Martinez Vigil 231 José P. Massera 229, Alfredo J. Vidal 238.

Titulares nacionalistas—Rodolfo Vellozo 227, Rosalio Rodriguez 230, Francisco del Campo 228, Arturo Berro 143, Antonio R. Pereira 93.

Suplentes—Arturo Semaria 228, Felipe D. Segundo 233, José G. Requena y García 232, Félix Huxarco Oribe 141, Eduardo B. Anaya 89.

2.ª SECCION

Titulares colorados—Carlos de Castro 387, A. Dufort y Alvarez 386, José Serrato 384, Eduardo Iglesias 378, Juan A. Capurro 385, Carlos Travieso 348, Juan Blengio Rocca 292, Justo R. Pelayo 240, Joaquin de Salterain 143, José Saavedra 143, Martin C. Martinez 140.

Suplentes—Laureano B. Brito 272, José E. Rodó 384, Luis Varela 143, S. Martorell 141, Lorenzo Lezama 129, Eduardo Vitalianga 129, Ricardo Espalter 130, Carlos Martinez Vigil 176, José P. Massera 201, Alfredo Vidal 199, Federico Canfield 128, Alvaro Gallisot 143, Juan P. Huela 141.

Titulares nacionalistas—Rodolfo Vellozo 223, Rosalio Rodriguez 226, Francisco Del Campo 224, Arturo Berro 140, Antenor R. Pereira 89.

Suplentes Arturo Semeria 225, Felipe D. Segundo 229, José G. Requena y García 230, Félix Huxarco Oribe 140, Eduardo B. Anaya 87.

3.ª SECCION

Titulares colorados—José Saavedra 229, Martin C. Martinez 289, Joaquin de Salterain 205, A. Dufort y Alvarez 233, Carlos de Castro 430, Juan A. Capurro 426, Eduardo Iglesias 426, José Serrato 427, Juan Blengio Rocca 147, Justo R. Pelayo 133, Carlos Travieso 147.

Suplentes—Laureano B. Brito 456, Luis Varela 291, Sebastian Martorell 289, José E. Rodó 430, Federico Canfield 291, Alvaro Gallisot 292, Ramon Irigoyen 289, Juan J. Huela 290, Lorenzo Lezama 137, Carlos Martinez Vigil 135, José R. Massera 143, Eduardo Pittaluga 132, Ricardo Espalter 132.

Titulares nacionalistas—Rosalio Rodriguez 261, Francisco del Campo 258, Antenor R. Pereira 53, Rodolfo Vellozo 266, Arturo Berro 218.

Suplentes Arturo Semeria 262, Felipe D. Segundo 270, José G. Requena y García 258, Félix Huxarco y Oribe 229, Eduardo B. Anaya 59.

Telegramas de campaña

Rocha, 1—A El Siglo.—Estáse practicando el escrutinio general, cuyo resultado indudable se dará un tiro de las candidaturas concedidas.—*El correspondal.*

—

Treinta y Tres, 1—A El Siglo.—Del escrutinio practicado hoy resultan comprendidas plenamente las informaciones del domingo.

Los nacionalistas señores Ros y Rodriguez obtuvieron 611 votos y el señor Ricardo Areco, colorado, 373 contra 59 en favor del doctor Lenzi.

La comision colorada proclamó candidatos para Juntas Económico-Administrativas.

El periódico nacionalista censura esta proclamacion, devolviendo la palabra á los periódicos colorados que censuró la proclamacion nacionalista.

En uno y otro campo ha habido muy poco acierto, porque se ha hecho caso omiso de personalidades de valer.

Los asuntos políticos que ahí se desarrollan mantienen alarmados todos los ánimos.

Al cerrar este telegrama lestejan los amigos del señor Areco su triunfo con cohetes.—*El correspondal.*

—

Canelones, 1—A El Siglo—Verificóse por la Junta Electoral el escrutinio, proclamándose diputados por este departamento á los señores: doctor Soca que obtuvo 1537 votos, Barabino 1513 A Ferrando y Olaondo 1529, Pedro Escuder 883, doctor B. García 1158 y doctor R. Vazquez Varela 1055.

Suplentes: 1.º, C. Ramon Guerra; 2.º, Adolfo Ortega; 3.º, Raimundo Vazquez Ledesma; 4.º, Luis Suberbielli 5.º, Ambrosio Carranza; 6.º, Amaro J. Cuneo.—*El correspondal.*

—

Melo, 1—A El Siglo—Montevideo—Se ha efectuado hoy el escrutinio de las elecciones de representantes. Resulta que fueron exageradas las noticias que en los primeros momentos se enviaron á varios diarios de esa y nos complace declarar que el triunfo de la candidatura Frontista representa en este departamento la voluntad de la mayoría de los colorados, sin negar por esto la version de que muchos nacionalistas la hayan favorecido con sus votos *Joaquin, Arjentina, Pablo Estomba, Enrique Z. Arévalo, Juan F. Pablo, Cayetano Gutierrez, Pedro Esquerre y Aren.*

—

Melo, 1—A El Siglo—Efectúóse escrutinio. Presentóse por la minoría una protesta.

Triunfaron estos nacionalistas: Titulares señores Carlos A. Berro y doctor José Romeu. Suplentes: señores Federico Ubi y Ismael Velazco. Colorados: Francisco Florito titular y doctor Juan M. Lago suplente—*El correspondal.*

—

Mercedes, 1.º—A El Siglo.—Con todas las formalidades legales y con asistencia de delegados de los partidos, sin ningun incidente practicóse hoy el escrutinio general de la eleccion de diputados, proclamándose electos representantes titulares á los señores Federico Fleurquin, Alfinas Zabaleta y Juan Gil.

Suplentes: Señores Guillermo Rivas, Juan Alimundi y Escolástico Imas.

En la próxima eleccion de Junta Económico-Administrativa abstendrán de votar gran mayoría de la fraccion colorada del Club Unificacion y parte del elemento nacionalista que sostuvo la candidatura del señor Pascyro.

Recien mañana concederáse la lista definitiva colorada patrocinada por la Comision departamental, en que deberá incluirse el candidato constitucionalista.

Los nacionalistas votarán el tercio compuesto por los señores Julian Sunhary, Celedonio Graní y Martin Etcheverry.—*El correspondal.*

Eco Sociales

A iniciativa de «Deutscher Football Klubo» y en combinacion con la Sociedad de Gimnasia y Esgrima «L'Aventre», se celebrará el dia 15 de Diciembre un festival atlético en el Gran Parque Central, á beneficio de la Cruz Roja, debiendo destinar su producto á aumentar los fondos, para instalar las estaciones de salvamento de náufragos.

⁂ El jóven Frank Hughes, que se encuentra actualmente en su establecimiento de campo del departamento de Paysandú, se trasladará en breve á Maldonado, con el objeto de visitar á su prometida la señorita Clotilde Lussich.

⁂ Se encuentra completamente restablecidos los niños del doctor Antonio María Rodríguez.

⁂ Las fiestas del Arbol de Navidad que anunciamos se celebran en el Club Católico, serán organizadas este año por la Conferencia de señoras de la Metropolitana, que preside la señora Petrona Cibila de Jackson y á beneficio de los pobres que dicha conferencia socorre.

Para mañana están citadas las conferentes, con el fin de empezar los trabajos preliminares.

⁂ El señor Santiago Agustini y su familia se trasladarán en la próxima semana á su quinta de Sayago, donde permanecerán todo el verano.

⁂ La señora Albana Eastman de Ramírez, que se encontraba atacada de *varicela*, está ya completamente restablecida.

⁂ El doctor Ruperto Perez Martínez y su esposa partirán en breve con destino á Europa en viaje de recreo.

⁂ El señor Adolfo E. Shaw hizo su visita *oficial* á la señorita María Marta Perez Butler.

⁂ La boda se anuncia para fecha próxima.

⁂ Hoy se trasladará á su quinta, en el Paso del Molino el señor Nicolás Storace acompañado de su familia.

⁂ A causa del fresco viento del O. S. O. que reina ayer produciendo mar picada, no pudo efectuarse el anunciado recibo á bordo de la Nautilus.

Sinopsis Estadística de Chile

Esta interesante publicacion correspondiente á 1900, reparte los trabajos en la forma siguiente: I. Idea Geográfica de Chile.—II Superficie y Poblacion.—III. Gobierno, Administracion y Religion.—IV. Comunicaciones.—V Hacienda Pública.—VI. Defensa Nacional. VII. Enseñanza y Cultura intelectual.—VIII Justicia y Criminalidad.—IX. Beneficencia é Higiene.—X Monedas, Bancos, Cajas de Ahorros, Seguros, etc.—XI Industria.—XII. Comercio y Navegacion.—XIII. Inmigracion y Colonizacion. XIV. Bomberos y Policías.—XV. Cuerpo Diplomático y Consular.

El apéndice contiene además diez diagramas y veinticuatro fotografiados.

En lo que atañe á nuestro país, la Sinopsis atribuye á la República una superficie territorial de 178.700 kilómetros cuadrados y una poblacion de 817.485 habitantes en 1897, siendo así, que en el Anuario de ese año remitido á la Oficina de Estadística de Chile se consignan 186.925 kilómetros 917.969 m. y 840.725 almas.

Otro cuadro equivocado es el relativo á rentas recaudadas y gastos por habitante, tambien en nuestro país. Helo aquí:

Entradas por habitante.	$ 49.50
Gastos » »	» 19.17

Es notorio que nada nos queda anualmente despues de chancelado el Presupuesto de Gastos. Procediendo con mucho optimismo se podría decir que los ingresos están en relacion con los egresos.

Sin embargo, en 1899 900 lo recaudado alcanzó á $ 18.516.052.51 y los gastos presupuestados, sin contar los demás gastos, se fijaron en pesos 16.124.224 86, sumas que relacionándolas con los 936 120 habitantes que habia en 31 de Diciembre de 1900, nos dan la siguiente proporcion:

Entradas por habitante.	$ 19.78
Gastos » »	» 17.22

Para no incurrir en errores de comparacion, sería muy conveniente que en vez de tomar esos datos de las publicaciones extranjas al país, se tomaran de las oficiales de Aduna nacional, y de otros esto, porque los de superficie y poblacion fueron extraidos de dos libros europeos, Almanaque de Gotha y Statesman Year Book y los otros no tienen mencionada la procedencia.

El Almanaque de Gotha da dos superficies para el Uruguay: una, la oficial de 186.925 kilómetros 917.968 m y otra calculada arbitrariamente por medio del planímetro en 178.700 kilómetros.

PATRIA POTESTAD

Todas las mañanas, á la hora en que me dispongo á entrar en la redaccion, donde un paquete de cuartillas me espera sobre la mesa de trabajo, suelo detenerme ante el grupo de andanas astrosas, de andrajos valientemente, de moscas exangües y de muchachuelos raquíticos que, en la explanada del cuartel, aguardan, empuñando el suelo puchero de barro ó la gravienta y abollada lata, el reparto de las sobras del rancho primero.

Mueve á compasion la vista del hacinamiento de andrajos humanos, de mustias flores de carne, que, congregados por los mil matices del hambre, apuntan tímidos pistilos, en correcta formacion, el latigazo de los chubascos de otoño, las pulsadas del viento helado de invierno y la asfixiante llamarada del sol cautivo.

Llovizna ó nieve, todas las mañanas, una marona, rompiendo la monotonía de la línea que forman los desharrapados famélicos, aletea envilándome el más expresivo de los aulidos.

Aquella mano, *amoa*, está unida al cuerpo desmedrado y flacucho de un rapazuelo que, en la estrecha jaula de su hundido pecho, lleva vivo siempre el ave rara de la esperanza.

Aquel rostro es el de la santa gratitud.

Cuando no hay miedo de perder el sitio logrado en fuerza de paciencia, el *Mangullo* viene á mí, movido alegremente de su puesto, y, apoyando su cuerpo en mi rodilla, sonriendo con sonrisa humilde su boca bien guarnecida de afilados dientes, clavando en mis ojos sus ojos espantados, grandes, hondos, expresivos, pero, ¡qué lo parecen! Cariñoso y fiero para todos, dócil y cariñoso para el dueño.

El *Mangullo* es un bohemio que en sus incumplidos catorce años ha conquistado en la Capital de Mólia, la entrada al pescozón en la Escuela taurina de Sevilla, ha comido naranjas en las huertas de la sierra de Córdoba, ha vivido con los gitanos del granadino Albaicín, ha trabajado en la Tortilla de Linares y ha pasado media docena de meses entre el humazo de las fundiciones mineras de Río Tinto.

Mi inquieto paisano siente por mí pelusa una debilidad evidente á la que yo siento por escuchar el relato de las estupendas correrías que realiza este nuevo Audio Errante, que, aun no hace diez semanas, pisaba el pavimento que del Tranvía Oeste, á donde fué en clase de *mulero*, contratado por los ingleses, para cuidar durante la travesía del ganado adquirido en España con destino á los transportes del ejército que opera en el Cabo.

El golfito andaluz es una copla que anda, una carcajada que alienta, un rayito de sol meridional que dora las impurezas del arroyo madrileño.

Viajando en el *sleeping* de los que nada poseen—en los topes de los vagones—tuvo el muchacho la desgracia de perder la mitad del pie, que se dejó hecha pedazos entre los rodajas y *sprotejidos* por las autoridades norteamericanas ó canadienses.

Apenas los blancos que formábamos la expedicion hicimos alto en el puesto principal del territorio indio, nos vimos rodeados como de un centenar de pieles-rojas; ellas, los hombres, altos, recios, formidables, empenachados con plumajes y vistosas pinturas y ropajes de mantas de colores muy chillones; ellas, con túnicas de material parecido al de las mantas y espléndidas cabelleras negras; y un buen lote de chiquillos de papuses, casi desnudos, que pintarrajeados como sus padres y sus madres de pies á cabeza, con tintas fuertes y formando rarísimos dibujos. Todos nos acometieron, no sin antes cubrirnos de cálido aliento, con sus artículos de comercio, cuernos de búfalo teñidos de colores muy vivos, huesos primorosamente tallados, modelos de otomanawis ó bebederos de vino, y antepasados usados, prendas de vestir por ellos fabricadas, etc., etc.

Resistimos, como se pudo, aquel aluvi; y, asado el primer ímpetu de acometibilidad mercantil, nos quedamos en la más sosegados, entre en tranquilos parlamentos.

Ya antes habia visto muchos Indios americanos: podíaseando en la Nebraska y en el Colorado de Norteamérica, con sus pieles y consumidos por el infernal aguardiente con que les envenenan los norteamericanos, en las regiones montañosas de Nevada; desperdigados, famélicos y atetados de la mal sana hospitalidad de los blancos en la Colombia y la Montaña, adonde los ha arrojado la constante invasión de los blancos; pero nunca los habia encontrado en tanto número, en tan numerosas y salvajes como en los territorios reservados del Canadá.

Todos tienen ojos grandes, negros, precisotistos. Los adultos son serios, graves, con los pómulos salientes, las facciones duras; imponen respeto y se comprende que cuando defendieron sus bosques y praderas debieron ser terribles enemigos.

Son inteligentes, pero muy sencillos. Lo prueba el hecho que voy á relatar. A poco de estar entre ellos, notamos que casi todos los acompañaban alrededor de mí mujer, que me acompañaba en la expedicion, y á respetuosa distancia la contemplaban con singular tijeza. Comprendiendo que algo extraño, fuera de lo ordinario, interpretaba el uno de ellos, y en respuesta me señaló en seguida el boa que mi mujer llevaba al cuello. Era, efectivamente, una de esas pieles aderezadas de modo que la imitan con tal vivo, con su cabeza provista de dientes y ojos, sus patitas y su larga cola. Mistress Vera llevaba el boa arrollado, como suelen las señoras, de forma que los dientes del ficticio animal sujetaban el otro extremo del mismo. ¡Los indios creían que el animal estaba vivo! Manifestó á mi mujer cuál era la causa de la admiracion de aquella gente, y enconcertada, apretando el muelle que hacia abrir y cerrar la boca á la figura, quitóse el boa del cuello y se lo dejó prendido y colgando por los dientes á una manga del vestido. El asombro de los indios se confirmó el anuncio. Que no se deje sin las migajas del pan oficial á los gorriones de la vida...

¡Qué la patria potestad no sirva para que se lleven de lágrimas y de rencores las pupilas y las almas de esas colpas andantes, de esas flores humanas que alegran las negruras del arroyo madrileño!

R. M. Blasco-Belmonte.

Madrid, Octubre 27.

INFORMACIONES POLITICAS

Telegramas nacionalistas

El presidente del Directorio nacionalista recibió ayer los siguientes telegramas anunciándole el triunfo del escrutinio en los departamentos de Tacuarembó, Rivera y Colonia, respecto de los candidatos de su filiacion política:

San Fructuoso, Diciembre 1.º—A Enrique Anaya, presidente Directorio nacionalista.—Comunico señor presidente Directorio que escrutinio eleccion diputados arrojó 1.057 votos nacionalistas válidos por 1338 colorados.—Felicítolo por concurrencia correligionarios al sufragio respetando absolutamente el pacto confraternidad.—Saludado.—*Emilio A. Sierro.*

—Rivera, Diciembre 1—A Presidente Directorio Nacionalista—Escrutinio practicado Junta Electoral proclamóse doctores Rodolfo Fonseca, Martin Aguirre, Pedro Echeverría, Leopoldo Barrera titulares y suplentes respectivamente representación nacional.

Saludado atte.—*P. Cardellac.*

—De la Colonia recibió telegrama el señor Anaya confirmándole la noticia adelantada de haber resultado electo diputado nacionalista el señor Eduardo Moreno.

Partido Constitucional

La Comision Directiva del Partido Constitucional se reuna hoy 2 de Diciembre á las 8 1/2 p. m. en el local del club, calle Ituzaingó núm. 128, á fin de proclamar candidatos constitucionalistas para las Juntas Económico Administrativas de los diversos departamentos.—Montevideo, 2 de Diciembre de 1901.—*Los Secretario s*

"El Deber"

Como lo habíamos anunciado, hizo ayer su aparicion *El Deber*, de filiacion nacionalista, redactado por el señor Cárlos Roxlo.

Viene á propagar ideas de concordia, union y disciplina, prestigiando la solucion política del Acuerdo Electoral realizado. Acogemos con simpatía al colega que se toma puesto en la causa de la patria con el brillo que caracteriza su estilo y las vibraciones resonantes de sus ideas, vertidas con incomparable galanura.

En un suelto de «Notas é impresiones», condensa sus propósitos *El Deber*, diciendo que «resurje inalterable, abrazando con fuerza la misma bandera con que cayó: la bandera de órden y de disciplina y aspira como antes á la unidad y á la cohesion completa del partido cuyos ideales sustenta.

«Su mision no es de odios, sino de concordia. No viene á encender una tea más en el tétrico campo de nuestras disensiones intestinas, sinó á ser lazo de union, de disciplina y de fraternidad partidaria.

«Su anhelo más grande será ver reunidos á todos los de su credo comulgando en los mismos ideales y olvidando rencores que no deben ser».

¡Que conste así!

Interbinamos á *El Deber* el saludo que dirige á la prensa, deseándole toda clase de prosperidades.

Viaje á Melo

Se atribuye al doctor José Romeu, en los círculos nacionalistas, el propósito de hacer un viaje á Melo para agradecer á sus correligionarios del departamento su eleccion de diputado junto con el doctor Carlos Berro.

El viaje lo realizará, segun las versiones á que nos referimos, en esta semana.

Como es consiguiente, el doctor Romeu visitará tambien al señor Aparicio Saravia, durante su estadía en Melo.

Se agrega que el doctor Romeu destinará parte de las dietas que debe percibir como representante á beneficio del departamento de Cerro-Largo.

ARTE Y ARTISTAS

Beneficio de la Paulini—La elegante y simpática *diceite* de la Compañía Scognamiglio se despidió anoche con un beneficio de gracia con una obra destinada á despertar el mas vivo interés. Nos referimos á *Frine*, opereta del maestro Conti, escrita sobre un libro de Camilo Antonio Thiveri, uno de los talentos italianos mas ricos y fecundos.

La Paulini hace de *Frine*, yel que vaya esta noche al Politeama, la verá comparecer ante los jueces del Areópago, y triunfar de la imparcialidad de Themis con el solo prestigio de sus formas esculturales. Por el lujo de las decoraciones y del vestuario, la obra ha producido un alborozo en la vecindad de Reyes. Es de esperar que aquí se reproduzca el éxito.

Mañana dara la Compañía Scognamiglio su última funcion á beneficio de la Folano.

La compañía Orejon—La Compañía Orejon estrena hoy *El Barquillero* en San Felipe. El jueves próximo pasará la *troupe* á Cibils, que será arreglado convenientemente, agrandando la escena. Se dispondrá para cincuenta butacas. Se colocarán en el teatro poderosos ventiladores.

En Cibils estrenará Orejon las novedades que tres meses ha preparado.

Politeama—El señor Angel Costa llegó ayer de Buenos Aires con los artistas complementarios de la Compañía Gil, que mañana ó pasado dará inicio á sus funciones.

No se sabe aun cual será la obra de *debut*.

San Felipe—El público de los domingos es siempre nutrido, y anoche no podia faltar esa nota de entusiasmo de la parte de las localidades se acabaron. Orejon estuvo inspirado en las múltiples transformaciones; pero sobre todo en la *Macarena* consiguió el total de la *risa* del público, que aplaudió con verdadera hilaridad. La obrita, que es y sentida por donde se la mire, facilita en todo lo posible ese éxito, pues sus chistes de buena ley y varias de sus situaciones, son al par nuevos y graciosos. La Montilla, como siempre, impecable, y los demas excedidonse para que no desmereciera el conjunto de las excelentes primeras partes.

El apóstol de los indios

He leido uno de estos dias la noticia de haber muerto el doctor Whipple, obispo de Minnesota, el «Apóstol de los Indios», segun la llaman en los Estados Unidos y en la Canadá. Seguramente su nombre y sus hechos son desconocidos en España, pero la relacion de su muerte ha traido á mi memoria sucesos y lugares enlazados con el recuerdo de aquel santo varon.

Recorriendo, hará cosa de ocho años, por las extensas llanadas de Assiniboia, al Oeste del Canadá, vive á veces con los indios, y en uno de los territorios que allí llaman «Indian Reservations» ó sea distritos reservados á los indios pieles-rojas que aun quedan, pues que en ellos vivian su mujer y sus hijitos, y *sprotejidos* por las autoridades norteamericanas ó canadienses.

Apenas los blancos que formábamos la expedicion hicimos alto en el puesto principal del territorio indio, nos vimos rodeados como de un centenar de pieles-rojas; ellos, los hombres, altos, recios, formidables, empenachados con plumajes y vistosas pinturas y ropajes de mantas de colores muy chillones; ellas, con túnicas de material parecido al de las mantas y espléndidas cabelleras negras; y un buen lote de chiquillos de papuses, casi desnudos, que pintarrajeados como sus padres y sus madres de pies á cabeza, con tintas fuertes y formando rarísimos dibujos. Todos nos acometieron, no sin antes cubrirnos de cálido aliento, con sus artículos de comercio, cuernos de búfalo teñidos de colores muy vivos, huesos primorosamente tallados, modelos de otomanawis ó bebederos de vino, y antepasados usados, prendas de vestir por ellos fabricadas, etc., etc.

Resistimos, como se pudo, aquel aluvi; y, asado el primer ímpetu de acometibilidad mercantil, nos quedamos en la más sosegados, entre en tranquilos parlamentos.

Ya antes habia visto muchos Indios americanos: podíaseando en la Nebraska y en el Colorado de Norteamérica, con sus pieles y consumidos por el infernal aguardiente con que les envenenan los norteamericanos, en las regiones montañosas de Nevada; desperdigados, famélicos y atetados de la mal sana hospitalidad de los blancos en la Colombia y la Montaña, adonde los ha arrojado la constante invasión de los blancos; pero nunca los habia encontrado en tanto número, en tan numerosos y salvajes como en los territorios reservados del Canadá.

Todos tienen ojos grandes, negros, precisotistos. Los adultos son serios, graves, con los pómulos salientes, las facciones duras; imponen respeto y se comprende que cuando defendieron sus bosques y praderas debieron ser terribles enemigos.

Son inteligentes, pero muy sencillos. Lo prueba el hecho que voy á relatar. A poco de estar entre ellos, notamos que casi todos los acompañaban alrededor de mí mujer, que me acompañaba en la expedicion, y á respetuosa distancia la contemplaban con singular tijeza. Comprendiendo que algo extraño, fuera de lo ordinario, interpretaba el uno de ellos, y en respuesta me señaló en seguida el boa que mi mujer llevaba al cuello. Era, efectivamente, una de esas pieles aderezadas de modo que la imitan con tal vivo, con su cabeza provista de dientes y ojos, sus patitas y su larga cola. Mistress Vera llevaba el boa arrollado, como suelen las señoras, de forma que los dientes del ficticio animal sujetaban el otro extremo del mismo. ¡Los indios creían que el animal estaba vivo! Manifestó á mi mujer cuál era la causa de la admiracion de aquella gente, y enconcertada, apretando el muelle que hacia abrir y cerrar la boca á la figura, quitóse el boa del cuello y se lo dejó prendido y colgando por los dientes á una manga del vestido. El asombro de los indios se confirmó el anuncio. Que no se deje sin las migajas del pan oficial á los gorriones de la vida...

¡Qué la patria potestad no sirva para que se lleven de lágrimas y de rencores las pupilas y las almas de esas colpas andantes, de esas flores humanas que alegran las negruras del arroyo madrileño!

R. M. Blasco-Belmonte.

Madrid, Octubre 27.

INFORMACIONES POLITICAS

Telegramas nacionalistas

El presidente del Directorio nacionalista recibió ayer los siguientes telegramas anunciándole el triunfo del escrutinio en los departamentos de Tacuarembó, Rivera y Colonia, respecto de los candidatos de su filiación política:

San Fructuoso, Diciembre 1.º—A Enrique Anaya, presidente Directorio nacionalista.—Comunico señor presidente Directorio que escrutinio elección diputados arrojó 1.057 votos nacionalistas válidos por 1338 colorados.—Felicítolo por concurrencia correligionarios al sufragio respetando absolutamente pacto confraternidad.—Saludado.—*Emilio A. Sierro.*

—Rivera, Diciembre 1—A Presidente Directorio Nacionalista—Escrutinio practicado Junta Electoral proclamóse doctores Rodolfo Fonseca, Martin Aguirre, Pedro Echeverría, Leopoldo Barrera titulares y suplentes respectivamente representación nacional.

Saludado atte.—*P. Cardellac.*

—De la Colonia recibió telegrama el señor Anaya confirmándole la noticia adelantada de haber resultado electo diputado nacionalista el señor Eduardo Moreno.

Partido Constitucional

La Comision Directiva del Partido Constitucional se reuna hoy 2 de Diciembre á las 8 1/2 p. m. en el local del club, calle Ituzaingó núm. 128, á fin de proclamar candidatos constitucionalistas para las Juntas Económico Administrativas de los diversos departamentos.—Montevideo, 2 de Diciembre de 1901.—*Los Secretario s*

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

¡LIDIADOR!

Malísimo dia para la alta cátedra fué el de ayer en Maroñas, despues de un buen principio en la primera carrera que fué ganada por el favorito Calembourg, Veneno en la segunda inició la série del descarrilamiento, que se hizo general.

Lidiador, el zarand

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

— PARA 1902 —

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

¿Está usted enfermo?
Precisa usted algun remedio?
Ocurra á la Farmacia La Especial
Que encontrarán los medicos por vender solamente medicinas de primer calidad, frescas y puras y por su completo surtido de especialidades y medicamentos.
Farmacia "LA ESPECIAL"
DE
J. BERWEC (FARMACEUTICO
CALLE 25 DE MAYO 246
MONTEVIDEO

Hasta el 20 se ha comunicado ya al sitio: Perseguia no tardará en inscribirse concurso, é entar á la versión ahí-ida.

La alegría es que en el gobierno como en el público no hay las objeciones sobre la suerte que tendrán nuestras propuestas. En ningun caso son aceptadas en la forma que se han recibido.

Su entrada á entarnos es inevitable.

La Nueva República asegura que en el concepto de ambiciones es la escuela campaña más destroyers á cualquier precio y á la mayor ventajosa.

La primer iniciativa para el salvo el blanco para ambos lados, es la de mañana. La Comisión Mixta Ministerial.

El 20 del próximo mes la esposa de San Salvador estará en Montevideo con tomará parte en el combate final entre amos divisiones.

Brasil

La importacion de harina

Rio de Janeiro, 12—En su edicion editorial *El Paiz* comenta el proyecto presentado en este sentido en la Asamblea Legislativa nacional, con la adicion de un impuesto de diez milreis por kilo de la harina de trigo. Cuando se vuelve de vista de las franquicias que existen para la importacion de la harina, dice:

Este acto diario que el gobierno acepta sin imposiciones revelaría un propósito aparente hacia la República Argentina, que ya gozaba en las mejores disposiciones con el Brasil, y que ha sido recibido con gran satisfaccion internacional incompatible con la cultura tradicional del Brasil.

Paraguay

Atropellos en Matto Grosso—Llorian El Asilo de Asilos!

Asuncion.—Las noticias llegadas de la frontera paraguaya hacen suponer que los atropellos de que son víctimas compatriotas por los soldados del gobierno brasileño de Matto Grosso, son motivo de la revolucion.

Los víctimas son marchando en número de 1.000 y á grandes jornadas, los empeñados á hacer creer el ejército paraguayo reglamento.

Se ignora si hubo dias en el vapor Saturno acompañaron de un mes, el nuevo ministro de Guerra en la Argentina y Uruguay, doctor Alejandro Aldéllan, otra partida, «que» asciende la semana anterior.—no vió ahí.

Los prisioneros «Ya» dos desgraciados que «Ya» dos «Ya» «Ya» «Ya»

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, & LA VIA MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 158—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.08	Noruega	$ 1.14
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.05
Bélgica	0.97	Grecia	1.19	Rumania	1.16
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.16
Bulgaria	1.16	Herzegovina	1.08	Serbia	1.16
Dinamarca	1.05	Italia	1.08	Suecia	1.14
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.05
Francia	1.00	Mónaco	1.13	Turquia Europa	1.30

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.96	Quebec	1.—
Nueva Inglaterra	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 2.04	New South Wales	$ 1.80
Capo Town	1.68	Japon	2.30	Sudoc Cartesian	1.56
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.05	Méjico: Méjico	1.52
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.80
		Islas Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para sudamérica Sud-Americano solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.333.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Para (inclusive) $ 0.433.
Montevideo, Agosto 1º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER

los mas agradables y eficaces de los Pectorales contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis

19, rue des Ste-Peres, Paris, y Farmacias

STELLA y Cª

SUCESORES DE

Guillermo A Harley

Establecimiento mecanico Fundado en el año 1854.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce.—Cal viva de Colonia.—Ladrillos refractarios de Stourbridge y Abenda.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

Es la CONSTANTE y la Tratamiento mas eficaz HIGADO, la DISPEPSIA CRONICA, la FIEBRES INTERMITENTES, las Cegueras de origen palúdico y convulsiones en la infancia y niños, en los adultos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 a 100 pastillas al dia de

BOLDO-VERNE

Laboratorio de Ch. de LUXER BOLDO-VERNE

Deposito, VERNE, Farmacia de la Escuela de Medicina, Farmacia GRENOBLE y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

P. BAUDRY, 8, Avenue d'Orléans, PARIS

Coleccionista acaudalado en Sellos de Correos cambiaria con Coleccionistas serios del pais.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de Thyroïdina Bouty y su talle se conservará esbelto é volverá á serlo. — El frasco de 75 grajeas 10f.

PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.

RENOMBRADO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.

Pregunte cuidado de exigir: Thyroïdina Bouty

Montevideo: Farmacia MIGUEL REC, Ciudadela, 11 (Tel 121)

SENOS

DESARROLLADOS, REDONDEADOS, FIRMES, PERFECTOS POR LAS

PILULES ORIENTALES

Exito sin igual en 2 MESES

Adopted—Medal Hon. Exposition Universelle 1889

Inofensivas y de la más pura Eficacia Bien probadas

J. RATIÉ, Farm., 5, Rue Jacob, PARIS.

Dep.: Montevideo: Farmacia Farmacia del Sol, esq. Mercado Viejo y Cª

REMATES

José B. Gomensoro

Del terreno (en el agua) con frente á las calles Rio Negro, Dayman, Asuncion y Nueva York.

Una manzana en el puerto

calle por medio con los depósitos del Ferrocarril Central.

EL MIERCOLES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. remataré en el vestibulo de la Bolsa, este terreno submarino, que es una manzana, se ha dividido en 5 lotes de 850 m. de 930 metros y otra fraccion de 871 metros.

Esta venta es por mandato del señor juez de impedimentos doctor don Francisco M. Castro, por ejecucion de hipoteca. Se consignará el 10 por ciento.

Los títulos están en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2725-nv.27

José B. Gomensoro

De la casita calle Juan L. Cuestas núm. 8, entre Cerrito y 25 de Mayo. Venta en la misma.

EL JUEVES 5 de Diciembre á las 5 de punto de la tarde remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta casita que tiene 4 piezas, cano maestro, adoquinado y aguas corrientes pagos.

El terreno mide 7 varas de frente por 18 de fondo.

Títulos buenos.

Produce actualmente 19 pesos mensuales.

Está bien situada, próximo á los baños.

Se dará en garantía 100 pesos. 2741-dc.29.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Miguelete número 201 á 205. Frente á la Penitenciaria. Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta gran propiedad que consta:

Altos—5 piezas grandes con tirantes de fierro, cocina y letrina.

Bajos—4 piezas pisos de tablas, galpon cerrado, caballeriza, pozo con agua permanente de 30 metros de profundidad con empedrado de la calle y caño maestro agua.

El terreno consta de 9 metros 15 de frente al Norte: 8 metros 70 al Sud; 51 metros 60 en el Este: 53 metros 74 Oeste, área 458 metros 23 6 621 varas.

Títulos buenos.

Actualmente alquilada á cuarenta pesos por mes.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en el acto del remate y como garantía.

José B. Gomensoro

De la casa-barraca, calle Porongos núm. 347 á 349.—Pasando el Bonete. Venta.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad que consta de tres habitaciones y demás comodidades para familia, además porton para carros, galpon y manantial.

Títulos buenos.

El comprador dará 50 pesos, en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 8 de Diciembre á las 3 1/2 de la tarde. En la Villa del Cerro. De una fraccion de terreno compuesta de 5072 metros cuadrados, 93 decímetros 18 centímetros de la manzana número 1. Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Diciembre á las 3 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, en el punto más alto correspondiente á la manzana núm. 33 que queda entre las calles Paraguay y Brasil. Suecia y Rusia, con un área de 5072 metros 93 decímetros 18 centímetros. Títulos buenos y garantidos. Escritura por cuenta del comprador. El mejor postor obligará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por datos ocurrir á mi escritorio. Cerrito 187. 2739-nv.30

José L. Laugarou

El dia 22 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

LIQUIDACION COMPLETA

Del establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez, situado en el Sud-dado departamento de Minas, lindando con la casa de comercio del señor Cayetano Melgar, á 3 horas de la ciudad de Minas, donde habrá carruajes para conducir á los concurrentes por un módico precio.

De haciendas en general

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 8 de la mañana procederé al remate de hacienda vacunas, lanares y yeguarizos pertenecientes al establecimiento «La Paloma» propiedad del señor Juan F. Sanchez.

Vacunos

479 vacas mestizas y criollas buenas de cria.
228 » » 1/2 sangre de cria.
197 » » finas sangre 7/8, 15/16 y 31/32 del plantel del señor Cárlos Reyles.
134 toros Durham sangre 15/16 y puros por cruzamiento hijos de las vacas mestizas del plantel del señor Reyles y toro puro comprados.
103 animales, ganado de cria.
47 terneras 31/32 y puras de 1 año.
2 toros puros importados.
1 toro puro importado.

Lanares

1.629 ovejas Rambouillet majada cria ter. rodeo
1.296 » » » 2.
1.109 » » » 3.
179 id id especiales id id 4.º rodeo.
1.170 capones Rambouillet especiales y nuevos.
60 carneros padres de galpon de 2, 3 y 6 dientes.
1 carnero puro importado Rambouillet.

Yeguarizos

35 yeguas 4 y 5 sangre con 22 crias al pié.
15 potrillos de 2 sangre de 1, 2 y 3 años.
7 bueyes nuevos aradores.
1 padrillo importado.

Utiles

1 break en perfecto estado para 6 personas con arreos para 4 caballos.
1 carreta de campo.
1 carro de estancia.
Arados, rastras, herramientas y demás utiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

DE UN ESTABLECIMIENTO LINDERO

1.000 ovejas Rambouillet especiales de cria.
100 animales vacunos mestizos de cria.

NOTA—Vendiré todas las hacienda en grandes y pequeños lotes á satisfaccion de los interesados.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los compradores estarán obligados á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado á dicha estancia hay que ir á la ciudad de Minas, de donde dista el establecimiento de 4 á 7 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2731-nv.28

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. Costa del Perdido, lindero con la estancia SANTA RITA, campos del coronel Rebollo, próximo á la estación Dralle F. C. C. del Oeste de donde dista 6 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillitos mestizos Id Id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales Id Id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Dralle.
2 toros Durham 31/32 Id Id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.400 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id Id Id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Murbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Dralle hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá todas las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Dralle, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 2730-nv 28.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostrador-es, armenores y demás instalaciones.

EL LUNES 2 y MARTES 3 de Diciembre, á la 1 en punto dará principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles mañana.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades; la planta baja consta igualmente de dos almacenes para depósito, 5 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.; y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.

Convenios—Que en ban expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 612 millímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romen; por el Norte con don Juan Sallenave y por el Sud con los herederos de Ribeleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, y los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Eichegaray contra la testamentaria de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2656-nv.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De lana mestiza, cueros lanares y vacunos—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana venderé al mejor postor, dinero de contado y oro sellado, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons en autos sucesorios de doña Maura C. de Balsamo, los siguientes lotes:

40 bolsas lana vellon con 1 531 kilos, 2 id lana barriga con 364 id, 109 cueros lanares con 193 id, 4 cueros vacunos con 39 id, 1 bolsa lana cordero con 122 id, 1 bolsa lana barriga con 104 id, 6 id lana vellon con 810 kilos. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134. 2681-nv.21

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—En un solo lote.—De las maquinarias, útiles—herramientas y demás existencias del Molino y Fidelería Villa Berta, situado en la Estacion Solis del Ferro carril á Minas.

La venta tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL VIERNES 6 de Diciembre á las 3 en punto, venderé al mejor postor, dinero de contado, las existencias de este molino y fidelería consistentes en: 1 cernidor, 1 saser, 1 piedra de molino de 1 m. con banco, 1 limpiador de trigo, 1 batea para harina de 3 m. de largo, 2 picaderas trasmision de poleas y correas, 1 mastrin, 1 prensa para 40 kilos masa, 19 moldes, 250 bastidores, 1 motor Waxter de 6 caballos, 1 malacate para 2 animales, 125 chapas de zinc de 10 y 12 pies colocadas en galpones, 3 galpones después de fajina y techos de paja, 3 carros con bastante uso, 2 arados, 1 rastra de dientes, 4 bueyes, 3 vacas, 2 terneros, 1 caballo, 3 yeguas de tiro y 2 machos id, 13 cerdos de cria.

Correrá por cuenta del comprador el desarme de las máquinas y galpones, dándosele un plazo de 15 dias para efectuarlo y 5 dias para el retiro de los animales.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas informes: Canelones 134. 2723-nv.27

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor — De las existencias de un establecimiento agrícola, y derecho al arrendamiento de 20 cuadras de campo en la estacion Solis del Ferrocarril á Minas, donde se encuentra instalado. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL VIERNES 6 de Diciembre, á las 3 1/2 en punto, venderé al mejor postor, los derechos de arrendamiento de las 20 cuadras de campo expresadas, á contar desde la fecha del remate hasta el 31 de Enero de 1903, con todo lo sembrado en el mismo ó sean 600 sillos de papas, 500 id de trigo, 4 cuadras de maiz y 2 cuadras de alfalfa. Quedará á beneficio del arrendatario 200 gallinas mas ó menos y de 10 á 15 fanegas de maiz de las para su desahuste.

La casa que existe en el campo se compone de 4 piezas de material, 1 de teja y cocina id. El campo está alambrado teniendo una division de 20 cuadras para pastoreo de animales. El arrendatario se obligará á entregar el campo en la época ya fijada (31 de Enero de 1903), dejando la casa y los alambrados en el mismo estado que se encuentren en el momento de hacerse cargo de ellos, y en garantía dará el arrendatario 400 $.

El mejor postor consignará el 10 o o.

Otros informes, al martillero, (Canelones 134. 2724-nv.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un hermosísimo terreno en los Pocitos—A 20 pasos del Hotel y Establecimiento Balneario—Localidad elegida por la gente de buen tono, para chalets, quintas, etc.; donde nadie vende y donde la centúplicado el valor de la propiedad. En la calle Maisonería Sámanzonas, hoy Francisco Vidal entre Cristóbal Colon y Artigas hoy Ramon Macini. Con un ramal de frente á la alfrente

EL DOMINGO 15 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez de Paz de la 18.ª seccion de este departamento doctor don Luis de Villa, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don Manuel P. Mendoza, en remate almoneda, asistido del infrascrito actuario especial y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en los Pocitos de este departamento, compuesta de un área superficial de 1.302 mt. 90 dm. cd. encerrados así: 60 m. 60 cts de frente al Norte á la calle Maisonería Sámanzonas, por 21 m. 50 cts de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al E. á la calle Artigas, lindando por el S con la sucesion inmemorialeta y por el O con don Juan B. Madrid, cuyo terreno ha sido tasado á razon de 3 $ el metro cuadrado, ó sean 3.906 $ 70. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 o/o, á los efectos legales. Se manda vender en los autos seguidos por don Anibal Corratone contra el propietario ó propietarios del referido terreno, por cobro de empleados. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Manuel S. Chares*, escribano público.

Mas informes al rematador, Canelones 134. 2700-nv.30

J. Rios Lara

De muebles—De todos los buenos muebles que adornan la casa calle Uruguay 155, y que pertenecieron al señor Gustavo Zumbrono: por ausentarse del pais dicho señor.

EL LUNES 2 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender al mejor postor y dinero de contado, el mobiliario completo de la casa más arriba mencionada y que consiste en un juego de sala de 9 piezas estilo Renacimiento, 1 buen piano inglés, espejos, banquetas, 1 escritorio para señora, vitrinas, cojinas, 1 consola, alfombras, cuadros, etc. 1 escritorio mínistro biblioteca, 1 sofá y sillas de Viena, etegere, varios libros, etc. etc., 1 juego dormitorio matrimonial Hamburgués, cuadros, vitrinas, adornos, etc. etc., otro dormitorio con un juego pitch pin, 1 juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, cuadros, loza, cristalería, etc. 1 juego de vestíbulo, jarrones, etc. y demás que estarán á la vista.

Rematador Rincon 213. 2707-nv.26.

José Maria Canto

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca

Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.

EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á la 1 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este

Edicto—Por mandado del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Buceo de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras C y D, y se componen: la fraccion letra C de 60.645 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent. la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte confinante con la fraccion letra B de dicha mensura y en Coriane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra D y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que da salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, confinante con don Francisco Seco; 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra E de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Merino.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Manuel Falco y que si el comprador de aquéllas no conviniese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c 6 á la de Misiones núm. 147. 2679-nov 21.

Julio R. Alvarez

A la mejor oferta. 45.411 metros cuadrados igual á 6 cuadras, 1542 varas y 44 decímetros cuadrados de terreno situado en Marcelas calle por medio con la quinta de don Pablo Duplessis por el Este con la sucesion de Otero y por el Oeste con doña Martina Perez, á seis cuadras arriba indicado, con 151 metros 65 cents. sobre la calle Vecinal por 300 metros 65 cents. de fondo fraccion regular.

Títulos perfectos: el plano levantado por el agrimensor don Manuel Serbj el 1.º de Octubre de 1867 que obra á fojas 2 del expediente testamentario de don Francisco Perez está archivado con el núm. 767 año de 1895 en el Juzgado L. Departamental, donde pueden verlo los interesados.

Por más datos Juncal núm. 111. 2717-nv.27.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vendidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

EL MIERCOLES 11—Un breck con seis asientos toldo nuevo, lanza de solidez, elegancia, y en perfecto estado, 1 máquina para hacer manteca, 1 máquina de lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «F. L. Neumann» uno Id de «C. Bechstein»

muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y, útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un antojo de larga vista con pié nickelado, un globo terrestre, pañuelos; cuellos, abanicos handuti paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, un sombrero de hombre, cuarenta y ocho latigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un pulígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, camisetas de tripa muselina, dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena etc.

EL JUEVES 12 á la 1 p. m. Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc.

NOTA—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—Al mejor postor de dos fracciones de terreno.

EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 3 1/2 p. m., de una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, ubicado en la Figurita.

A las 5 p. m. De un terreno en el pueblo Victoria y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Pascual Oppido contra Antonio Molinari Laurla sobre ejecucion, de hipoteca, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre,—á las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Ricardo Castellanos asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de los siguientes bienes: Una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, un cada en la Figurita, jurisdiccion de esta capital, compuesta de ocho metros noventa centímetros de frente al Norte, sobre calle pública, nueve metros, once centímetros al Sud lindando con don Felipe Victoria; setenta y cinco metros, setenta y dos centímetros en el lad Este lindando con los hijos de don Francisco Carril; y setenta y seis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Oeste, lindando con don Antonio Par. y á las 5 p. m. tambien en el lugar de su ubicacion un solar de terreno situado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros cinco centímetros cuadrados, que lindan al Nord-Oeste con calle pública, al Nord-Este, con el solar núm. 1 y un señor Martinez; y al Sud Este con el núm. 11.

Se previene que el mejor postor deberá obligar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2712 dbre. 1.

Agustin Sorracco

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Fernando Gallart y Harrper, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Diciembre á las 5 p. m. y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se va á proceder por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra núm. 4 grupo núm. 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo: comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malleyar, cuyo terreno linda por el Norte la núm. 2 con 550 metros, por el Nord-Oeste, camino de la Eternidad, por 257 metros 70 cts.; por el Sud-Oeste la núm. 5 por 1100 metros; y por el Sud Este el río Yí encerrando una superficie de 5 hectareas, 5724 metros cuadrados, tasada con inclusion de las mejoras que le pertenecen, en $ 509.31 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de la escritura de adjudicacion y de trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá obligar en manos del actuario el 10 o/o del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287. 2717-nv30.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. Miguel V. Martinez se hace saber al público que en la sucesion de don Pedro Mendez, se ha dispuesto la venta de la finca que se compone de dos cuadras de terreno situado en la Villa del Cerro, lindando con don Antonio Par, y al Sud con la finca de don Juan Roque, don Leandro Garcia y don José Garcia, por el Este con don Antonio Par, A. De Grossi; Victor M. Rodriguez, á rumbo de San Francisco Oeste y don Francisco Lavaggi; Victor M. Rodriguez, Victor M. Rodriguez; á rumbo de don Victoria Salirona, don Ramon Sanz; Tomás Morales, Pedro Durán, Pedro Durán, Domingo Salinas, José Castelli, á rumbo de don Rafael Tresa por no saber leer, José Villagran, á rumbo de don José Cebrian Sabarra, Antonio Solari; Alfonso Cordero, Angelo Delle Venture, Manuel Gandolfo, á rumbo de don Miguel Calcia y don Pedro Salomone por no saber leer, Heraclio A. Zapiriz, á rumbo de don Gregorio Fuentes; don Domingo Lamanda y don Miguel Sierra por no saber leer, A. De Grossi; Manuel F. Lema, Juan A. Zunarino, Cipriano Alcalde, á rumbo de Angel Hurtado, Daniel Martinez, Francisco Bayarella, á rumbo de don Antonio Balla por no saber firmar, José S. Silva, Francisco Gianello, á rumbo de don Victorino Gianello, por no saber firmar, Gianello conforme en lo que se refiere á la certificacion hipotecaria desde que fué este crédito notificado por entrar en arreglo de alguna especie en la parte deudora: Nicolás Paslache, por no saber firmar, Pedro A. Vera, Manuel M. Ferreira, Pedro Chaca, Angel Jaime (sigue). José García Conde, sp. Erasmo Quiñecke, Eldo Quiñecke, Rafael y Pina, Vicente F. Costa, Marido, Agosto y Revera y C.ª Zazanda, Barabar, sp. Bernardo B. y Zaza, A. Pando, Miguel Fallorci, Arcos y Hijo, por José Zazanda, Carmelo Bari, Jacobo Eigue, Sarlo y Ca., Angel Ferrechesi, Domingo Rio, Fortunato Del Cas, Francisco di Leone, Antonio Ronco, José Ferrechesi, Antonio Zorra, por no saber leer, de mi padre Inocencia Bordano, María Dardano; Blas Fernandez, Antonio Ferrechesi, José Marales, Pablo Camanote; Parodi Michel, á ruego de don Rafael Tresa por no saber firmar, Vicente Villarti; Pedro Sienra, sp. de Juan Shaw, Eduardo Sienra, por el Banco de la República, Manuel Ferrechesi, Pedro Gerente; Castro y Gutierrez, J. B. Ballizzoni y Ca., pp. En nombre de don Mario Madero, Pablo Vazquez.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 1255 del Código de Comercio y mandado publicar, siento el presente en la ciudad de la Florida á veinte días del mes de Setiembre de mil novecientos uno.—*Miguel Torres*, escribano público. 2722-dc.17

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mario Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 52 de esta ciudad á deducirlos.—Minas, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2656-nv.15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 52 de esta ciudad á deducirlos.—Minas, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2692-nv.15.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 52 de esta ciudad á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Anníbal Ugolini de Rosatum citándose á la vez á los que se consideren acreedores á la misma citándoseles en vista por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2723-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ju